



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

02 de julio de 2020
DM-MAG-527-2020

Señora
Paola Vega Rodríguez
Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Con el agrado de saludarle y en atención al oficio **AL-DCLEAMB-027-202**, mediante el cual la Comisión Permanente Especial de Ambiente, solicita el criterio de este Ministerio respecto al trámite del Proyecto de Ley **“EXPEDIENTE Nº 21975 REFORMA AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE BIODIVERSIDAD Nº 7788 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, LEY PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD”**. Publicado a La Gaceta 128 de 01 de junio de 2020.

Al respecto me permito remitir la observación brindado por la Oficina Nacional de Semillas.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

mj